



00000048

Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /676/2017
Asunto: Permiso para cierre de calle.
Tulum, Quintana Roo; Abril 11 del 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 03 de Abril del presente año, mediante el cual solicita el cierre de la calle para llevar a cabo EL "RECORRIDO DE LA VÍA CRUCIS Y A LA MARCHA DEL SILENCIO", toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se autoriza EL APOYO DE LAS PATRULLAS PARA QUE ESCOLTEN DICHO RECORRIDO en la Ciudad y Municipio de Tulum, Quintana Roo, para el día 14 de Abril del presente año.

LUGAR	DÍA	HORA
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	VIERNES 14	09:00AM
CAPILLA DEL DIVINO NIÑO-COLONIA TUM-BENKA	VIERNES 14	10:00AM
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	VIERNES 14	07:30PM

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que, de ser éste el caso, deberá realizar el trámite correspondiente ante la dependencia correspondiente a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.F. MARTIN ANTONIO COBOS VILLALOBOS
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYTTÓ. DE TULUM, Q. ROO.



SECRETARIA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO

*Recibi Original
12/04/17
01:16pm*

EBPPIZKA.

- C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto.. Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
- C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
- C.c.p.-T.u.m Lucio Salvador Arguea.- Director de Protección Civil.-Para su atención.
- C.c.p.-C. Santiago Pech Cahuich.- Tesorería Municipal.- Para su conocimiento.
- C.c.p.-Archivo/Minutario.

V
e
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a